

Madrid, 17 de agosto de 2021.

CIRCULAR Nº 195/08 -2021

MEDIDAS RECIENTES – FRANCIA (COVID-19)

Francia - COVID-19 - Reglas aplicables

Entrada a Francia: para **conductores profesionales**, solo se requiere el certificado de la UE (sin cambios):

<https://www.interieur.gouv.fr/Actualites/L-actu-du-Ministere/Attestation-de-deplacement-et-de-voyage>

-Los conductores profesionales están exentos de presentar un Health Pass para ingresar a algunos restaurantes, autorizado por decreto.

-El mapa de restaurantes accesibles sin un HealthPass para profesionales del transporte por carretera se ha puesto en línea en el sitio web de BisonFuté: <https://www.bison-fute.gouv.fr/>

-Se ha creado una dirección de correo electrónico **para los conductores que deseen informar sobre cualquier situación problemática:** servicestrm@developpement-durable.gouv.fr.

Fuente: FNTR

Saludos cordiales
ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.